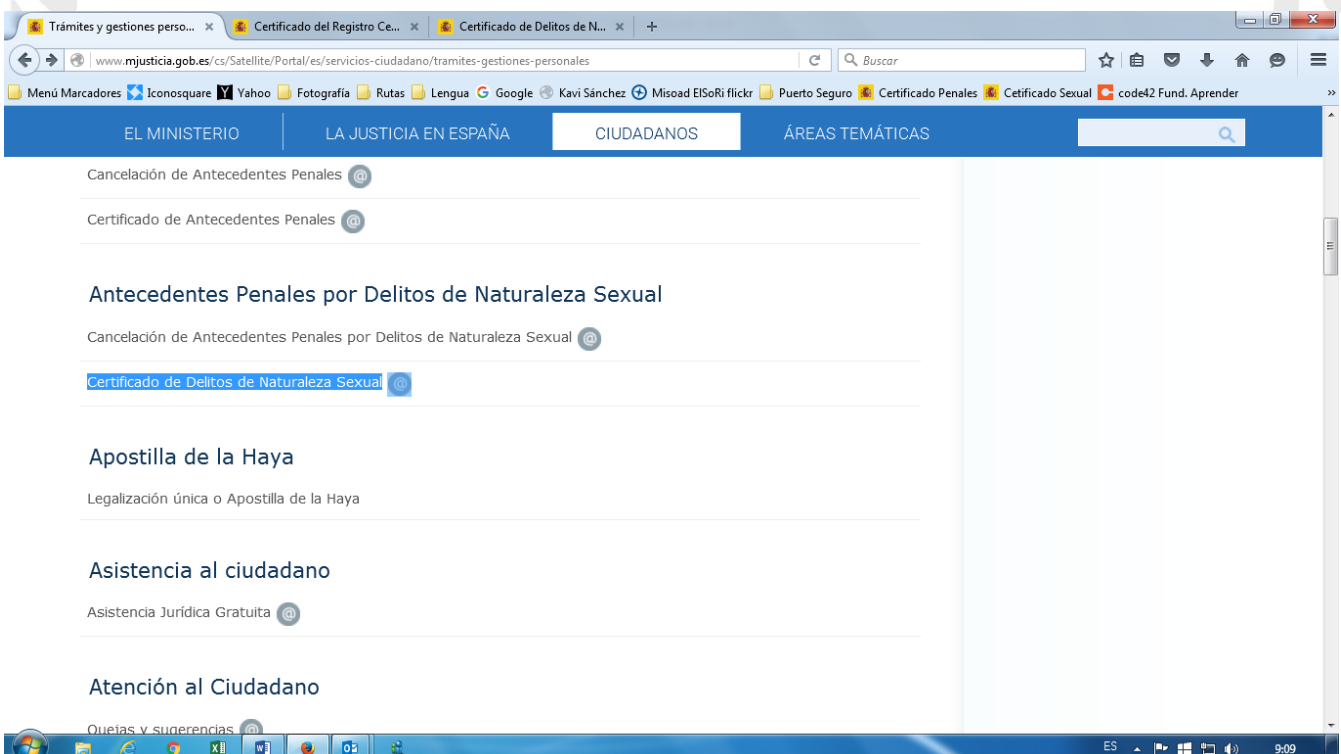


TRÁMITES PARA LA OBTENCIÓN AGRUPADA DEL CERTIFICADO DE DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL

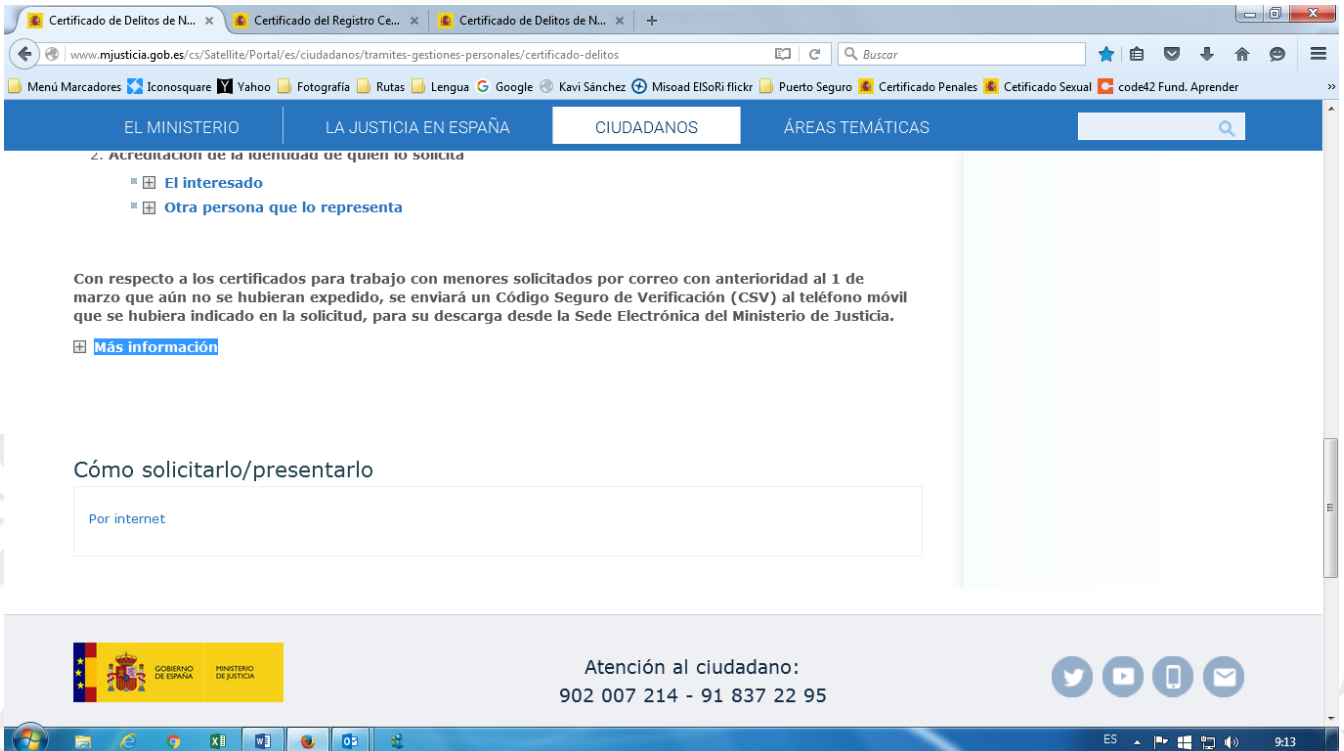
1. Ir a la web del M^o de Justicia <http://www.mjusticia.gob.es>
2. Pinchar en **“Trámites y gestiones personales”**



3. Buscar el apartado **“Antecedentes Penales por Delitos de Naturaleza Sexual”** y, dentro de él, en el apartado **Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual @**



4. Para conocer la documentación que hay que presentar, buscar hacia abajo la pestaña + **Más información** y darle a desplegar.



The screenshot shows a web browser window with the URL www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos. The page is in Spanish and features a blue navigation bar with the following menu items: EL MINISTERIO, LA JUSTICIA EN ESPAÑA, CIUDADANOS, and ÁREAS TEMÁTICAS. Below the navigation bar, there is a section titled "2. Acreditación de la identidad de quien lo solicita" with two sub-items: "El interesado" and "Otra persona que lo representa". A paragraph of text explains that certificates for work with minors requested by mail before March 1st will receive a secure verification code (CSV) via mobile phone. A blue link labeled "Más información" is visible. Below this, a section titled "Cómo solicitarlo/presentarlo" contains a dropdown menu with the option "Por internet". At the bottom of the page, there is a contact information box for "Atención al ciudadano:" with the phone number 902 007 214 - 91 837 22 95 and social media icons for Twitter, YouTube, and Facebook. The Windows taskbar at the bottom shows the time as 9:13.

Ahí figura un apartado específico para empresa u organización que trabaje o implique contacto habitual con menores. Este sería el caso de los centros educativos, que pueden **autorizar a un representante de la empresa para tramitar de manera agrupada todos los certificados del personal de dicha empresa**.

Este procedimiento de tramitación agrupada de solicitudes de certificados de Delitos de Naturaleza Sexual, a través de empresa u organización, consiste en la presentación de una **solicitud única**, dirigida a la [Gerencia Territorial de Justicia](#) más cercana o a la [Oficina Central de Atención al Ciudadano en Madrid](#) **indicando claramente en el sobre** (si la tramitación se realiza por correo postal) "*Sección de Trabajo con Menores (Proceso Agrupado)*", adjuntando la documentación siguiente:

- 1º. **Fotocopia cotejada o compulsada o con el sello del centro o institución de los DNI's**, NIE, pasaporte o documento de identificación comunitario en vigor de cada uno de los empleados/solicitantes.
- 2º. **[Autorización \(PDF. 67 KB\)](#)** de cada uno de los empleados/solicitantes al representante de la empresa para que obtenga el certificado en su nombre.
- 3º. **[Documento de comparecencia \(PDF. 38 KB\)](#)** del representante de la empresa ante el Ministerio de Justicia.

- 4º. [Fichero Excel \(XLS. 784 KB\)](#) con los datos cumplimentados de todos los **solicitantes**. El fichero Excel se debe entregar en CD o pendrive junto con la documentación en papel para su tratamiento automatizado, que deberá contener la información de los solicitantes en el mismo orden que la documentación en papel, con el **fin de obtener una mayor agilidad y preferencia en la expedición**.

La oficina a la que corresponda tramitar el procedimiento valorará si, de acuerdo con la documentación presentada, ha quedado suficientemente acreditado el cumplimiento de los requisitos necesarios para la expedición de las certificaciones solicitadas, o resulta preciso instar a los interesados a que completen su solicitud.

Una vez procesados los datos, se facilitará a las empresas la información que conste en el Registro Central de Delincuentes Sexuales **por medio de listados**. En los casos en que, al realizar las consultas, se aprecien coincidencias o errores de identidad, la Oficina expedidora de los citados certificados se pondrá en contacto directamente con el interesado con el fin de realizar una correcta y fiel expedición del mismo.

INSTRUCCIONES PARA ENTREGA/ENVÍO DE LA SOLICITUD AGRUPADA

1. De forma **presencial**: acudiendo con la documentación arriba relacionada a
 - a. Las [Gerencias Territoriales](#) del Ministerio de Justicia o
 - b. Oficina Central de Atención al Ciudadano
Calle de la Bolsa, 8,
28012 Madrid

2. **Por correo postal**: enviando la documentación arriba relacionada a
 - a. Las [Gerencias Territoriales](#) del Ministerio de Justicia o
 - b. Oficina Central de Atención al Ciudadano
Calle de la Bolsa, 8,
28012 Madrid

3. **Por internet**: disponiendo de **DNIe/certificado electrónico** el **representante de la empresa que vaya a efectuar la solicitud agrupada**.

Tanto debajo de la pestaña + **Más información** que mencionábamos antes

Atención al ciudadano: 902... x Certificado de Delitos de N... x Certificado del Registro Ce... x CI@ve: Ministerio de Hacienda ... x

www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos

Menú Marcadores Iconosquare Yahoo Fotografía Rutas Lengua Google Kavi Sánchez Misoad ElSoRi flickr Puerto Seguro Certificado Penales Certificado Sexual code42 Fund. Aprender

EL MINISTERIO LA JUSTICIA EN ESPAÑA CIUDADANOS ÁREAS TEMÁTICAS

Las Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia.
En Madrid, en la Oficina Central de Atención al Ciudadano.

2. Acreditación de la identidad de quien lo solicita

- El interesado
- Otra persona que lo representa

Con respecto a los certificados para trabajo con menores solicitados por correo con anterioridad al 1 de marzo que aún no se hubieran expedido, se enviará un Código Seguro de Verificación (CSV) al teléfono móvil que se hubiera indicado en la solicitud, para su descarga desde la Sede Electrónica del Ministerio de Justicia.

Más información

Cómo solicitarlo/presentarlo

Por internet

ES 9:59

como en esa misma página arriba a la derecha

Atención al ciudadano: 902... x Certificado de Delitos de N... x Certificado del Registro Ce... x CI@ve: Ministerio de Hacienda ... x

www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos

Menú Marcadores Iconosquare Yahoo Fotografía Rutas Lengua Google Kavi Sánchez Misoad ElSoRi flickr Puerto Seguro Certificado Penales Certificado Sexual code42 Fund. Aprender

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE JUSTICIA

ATENCIÓN AL CIUDADANO SEDE ELECTRÓNICA DIRECCIONES Y TELÉFONOS

EL MINISTERIO LA JUSTICIA EN ESPAÑA CIUDADANOS ÁREAS TEMÁTICAS

Inicio > Ciudadanos > Trámites y gestiones personales > Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual

Trámites y gestiones personales

Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual

- Qué es
- Quién puede solicitarlo/presentarlo
- Información adicional
- Cómo solicitarlo/presentarlo

Qué es

Es un certificado que permite acreditar la carencia de delitos de naturaleza sexual o, en su caso, la existencia de los mismos.

Cómo solicitarlo/presentarlo

Por internet

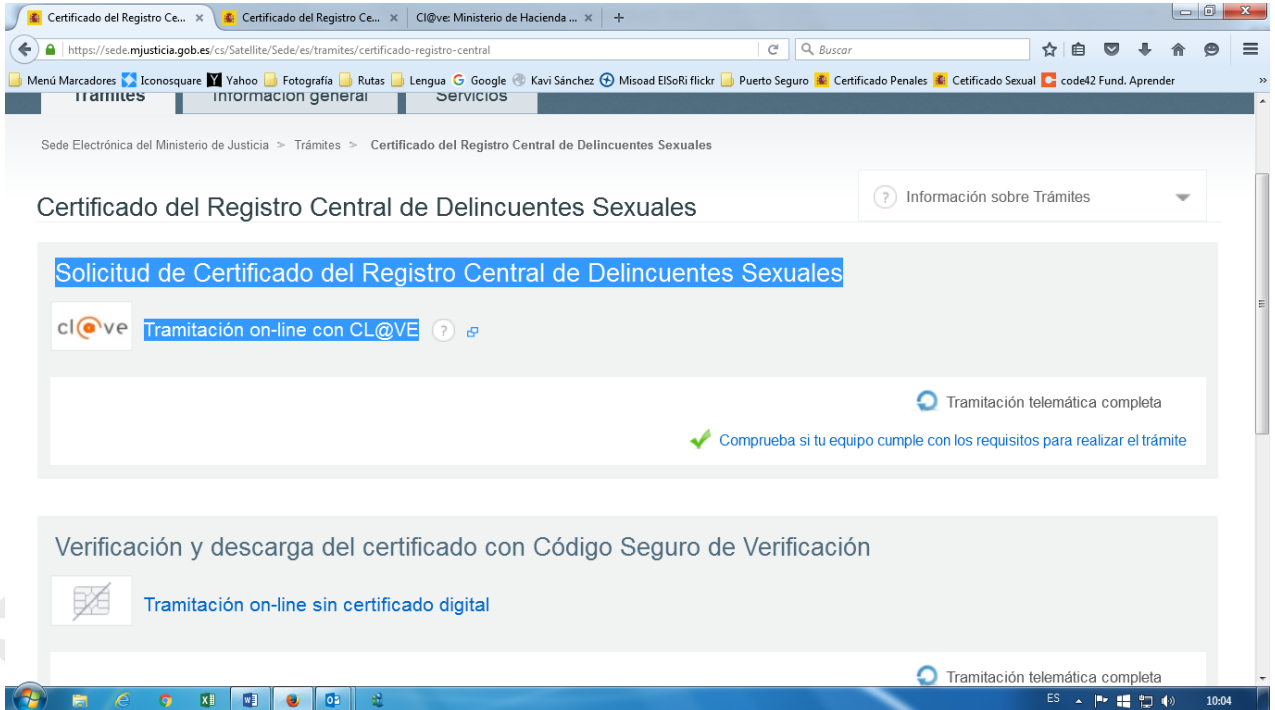
Documentos asociados

- Modelo de Solicitud de Certificado por Delitos de Naturaleza Sexual (PDF. 828 KB)

ES 10:00

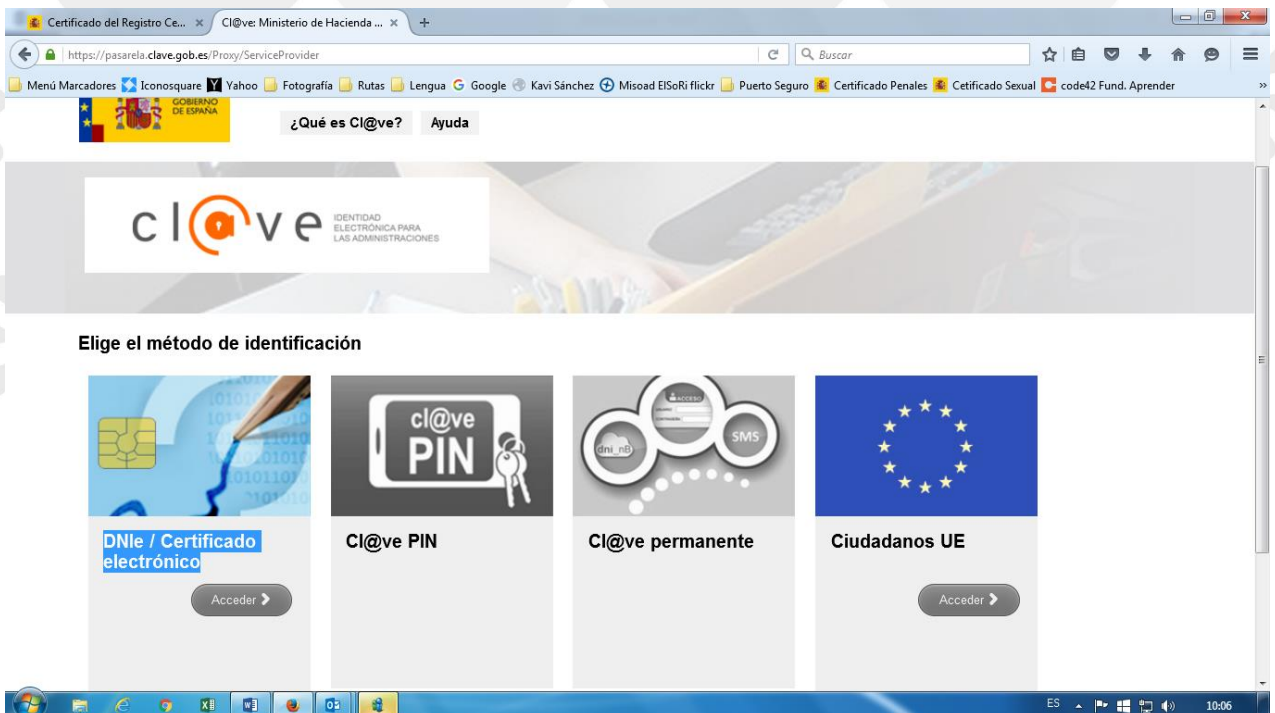
hay un apartado denominado **“Cómo solicitarlo/presentarlo: Por internet”**

Pinchar en cualquiera de esos enlaces nos lleva a la **SEDE ELECTRÓNICA del Mº de Justicia.**



Hay que acudir al apartado de **Solicitud de Certificado del Registro Central de Delincuentes Sexuales**

Pinchar en [Tramitación on-line con CL@VE](#) nos llevará a



Donde en **Elige el método de identificación** figura un apartado denominado **DNle/Certificado electrónico**



Acceder a él y seguir los trámites que se especifiquen para tal supuesto.

Es importante, con carácter previo, Comprobar si el equipo con el que se vaya a efectuar el trámite cumple con los requisitos necesarios

cece